

**INFORME MINISTRO EN VISITA
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL, VALDIVIA
AÑO 2019**

ACTA DE LA VISITA PRACTICADA AL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

En calidad de Ministro Visitador, me constituí en la sede del Tercer Tribunal Ambiental, con sede en la ciudad de Valdivia, el día 30 de septiembre de 2019, a partir de las 15:00 horas, a fin de efectuar la visita anual. Se sostuvo reuniones con su ministro Presidente, Sr. Iván Hunter Ampuero, el ministro titular Sr. Michael Hantke Domas y la ministra titular Sra. Sibel Villalobos Volpi. Estuvieron presentes los ministros suplentes Sr. Jorge Retamal Valenzuela y el Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, y el Secretario Abogado, Sr. Francisco Pinilla Rodríguez.

Para los efectos estadísticos, la presente visita comprende el período que va desde el 1° de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

I. INTEGRACIÓN TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

El Tribunal está integrado por tres Ministros, quienes ejercen como titulares, y dos Ministros suplentes. Conforme al artículo 2° de la Ley N° 20.600, los Ministros permanecen seis años en sus cargos, renovándose cada dos años, y pudiendo ser reelegido hasta por dos períodos sucesivos.

Actualmente el Tribunal cuenta con veintitrés funcionarios y funcionarias. Si bien la dotación contemplada en la Ley es de nueve funcionarios, la Dirección de Presupuestos ha aprobado la contratación de personal adicional que se ha definido como imprescindible para el funcionamiento del Tribunal. Los funcionarios son nombrados por el Tribunal, previo concurso de antecedentes u oposición. De acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley N° 20.600, el personal se rige por el Derecho laboral común. No obstante, en materia de remuneraciones, dedicación e incompatibilidades, les es aplicable el mismo régimen de la Superintendencia del Medio Ambiente. Además, están sujetos a las normas de transparencia a que se refiere el artículo 8° de la Ley N° 20.885, a las establecidas en la Ley sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, según sea el caso, y el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

A. MINISTROS

A esta fecha, el Tribunal está integrado por cinco ministros, tres titulares y dos suplentes. Sin embargo, con fecha 30 de septiembre del presente, culminan su período un ministro titular abogado y el ministro suplente en ciencias.

a. Ministros titulares:

Sr. Michael Hantke Domas¹, Ministro titular abogado, quien culmina su período de 6 años, el 30 de septiembre de 2019.

Sr. Iván Hunter Ampuero, Ministro titular abogado².

Sra. Sibel Villalobos Volpi, Ministra titular licenciada en ciencias³.

¹ Nombrado por Decreto Supremo N°37/2013 de 30 de septiembre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, el 07 de octubre de 2013.

² Nombrado por Decreto Supremo N° 56/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N° 20.600.

³ Nombrada por Decreto Supremo N°56/2017 del Ministerio del Medio Ambiente y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N° 20.600.

b. Ministros suplentes:

Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Ministro suplente abogado⁴.

Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, Ministro suplente licenciado en ciencias, quien culmina su período el 30 de septiembre de 2019⁵.

B. FUNCIONARIOS

El Tribunal tiene una dotación de 23 funcionarios y funcionarias, que son los siguientes:

Cargo	Nombre
Secretario Abogado	Sr. Francisco Pinilla Rodríguez
Relatores Abogados	Sr. José Hernández Riera
	Sr. Carlos Ellenberg Oyarce
Profesional Universitaria Ámbito Económico	Sra. M. Francisca Henríquez Prieto
Profesional Universitaria Ámbito de Ciencias	Srta. María Nidia Brunel Saldías
Abogados Asesores y Abogadas Asesoras	Sr. Javier Millar Silva
	Srta. Carolina Riquelme Salazar
	Srta. M. José Almonacid Jans
	Sr. Francisco Tapia Ferrer
	Sr. Francisco Fuenzalida Avio
Profesionales de Apoyo Ámbito de Ciencias	Srta. Rocío Alvial Palavicino
	Sr. Rodrigo Solís Hernández
Periodista	Srta. Bárbara Cox Sáez
Profesional Informático	Sr. Javier Subiabre Añazco
Jefa Administración y Presupuesto	Sra. M. Catalina Pardo Ocaranza
Jefa Oficina de Presupuesto	Srta. Jacqueline Oliva Alvarado
Abogado Unidad de Administración y Presupuesto	Sr. Rodrigo Paredes Leal
Secretaria de Ministros	Sra. Carmen Gloria Vidal Guarda
Asistente Administrativa	Srta. Evelyn Rademacher Poblete
Asistente Informático	Sr. Hardy Rojas Soto

⁴ Nombrado por Decreto Supremo N° 57/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2° y 4° de la Ley N° 20.600.

⁵ El Sr. Valdovinos fue nombrado por Decreto Supremo N°103/2018 del 27 diciembre de 2018, juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 15 de enero de 2019, ocupando el cargo vacante de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del art. 12 de la Ley N°20.600.

Oficial Primero	Sr. Nicolás Mahn Mendiburo
Oficial de Sala	Srta. Evelyn Risco Huenchupán
Chofer/Auxiliar	Sr. René Velásquez Díaz

II. FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

El Tercer Tribunal Ambiental tiene su asiento en la comuna de Valdivia y su competencia territorial comprende las regiones de Ñuble, del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes y de la Antártica chilena, abarcando una población total de 4.477.874 habitantes aproximadamente (Censo año 2017), extendiéndose sobre una superficie territorial de 373.729 Km².

Actualmente el inmueble donde funciona el Tribunal, es arrendado a INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A. Inicialmente la duración del contrato de arrendamiento fue pactada en 5 años contados desde el mes de febrero de 2014. Durante el año 2018, el contrato de arrendamiento se modificó, extendiéndose la duración de este por un plazo de 3 años contados desde el mes de septiembre del año dos mil dieciocho. A efectos de realizar la modificación al contrato indicada, se solicitó la autorización respectiva a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Las instalaciones constan de oficinas para los ministros y los funcionarios, una sala de audiencias, una sala de reuniones, servicios sanitarios, bodega con rack informático, sala de calderas e instalaciones eléctricas y estacionamientos, por lo que se encuentra totalmente equipado. Sin embargo, en la actualidad, el inmueble no cuenta con el espacio físico adecuado al número de funcionarios como tampoco para un eventual crecimiento del Tribunal, a pesar de que se han acondicionado espacios de trabajo. Consecuencia de la insuficiencia de espacio disponible, el archivo de causas ha debido ser trasladado a una bodega arrendada, en la actualmente se almacenan los expedientes físicos y el mobiliario en desuso o mal estado.

El horario de funcionamiento del Tribunal para la atención de público es de 9:00 a 14:00 horas. Para la recepción de escritos fuera de horario existe un reloj horofechador ubicado en el ingreso del Tribunal. Lo anterior, sin perjuicio del sistema (software) de tramitación de causas que permite cargar escritos y documentos de forma remota y a cualquier hora.

El horario de trabajo de los funcionarios del Tribunal es de lunes a jueves entre las 8:15 y las 17:45 horas, con un tiempo de una hora para almorzar, y el Viernes desde 8:15 a 14:00 hrs.

De acuerdo al artículo 6° de la Ley N°20.600, que dispone que el Tribunal sesionará en sala legalmente constituida a lo menos tres días a la semana. En Sesión Extraordinaria N°7 de 2018, el Tribunal acordó sesionar ordinariamente, atendido la oportunidad que determine el mismo, pudiendo corresponder a cualquier día de la semana, levantándose acta de cada sesión. Se sesiona extraordinariamente, cuando lo dispone el Presidente, de oficio, o a solicitud de alguno de sus miembros, para tratar de asuntos administrativos o jurisdiccionales que requieran solución urgente.

Para los efectos de las resoluciones de mero trámite, se acordó en sesión extraordinaria N°11, de noviembre de 2014, que podrán ser dictadas por un Ministro tramitador, de lunes a viernes, en un sistema de turno.

Existe un régimen de turno de Ministros para resolver solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente que requieran un pronunciamiento urgente del Tribunal (como medidas provisionales y solicitudes de suspensión) y fueren efectuadas

fuera del horario de funcionamiento ordinario del Tribunal. Este mismo sistema de turno es empleado para las resoluciones de mero trámite.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° inciso noveno de la Ley N° 20.600, la Presidencia del Tribunal la ejerce el Ministro Sr. Iván Hunter Ampuero, quien ha cumplido dicho rol desde el 28 de marzo de 2018.

Resumen ejecutivo

- a. **Horario de trabajo:** lunes a jueves 8:15 a 17:45 hrs. y viernes de 8:15 a 14:00 hrs.
- b. **Horario de atención al público:** 9:00 a 14:00 hrs.
- c. **Sesiones del Tribunal:**
 - c.1. **Sesiones Ordinarias:** las sesiones ordinarias se celebran de lunes a viernes, a las 09:00 hrs., a lo menos tres veces por semana.
 - c.2. **Sesiones Extraordinarias:** cuando las cite el Presidente del Tribunal, de oficio o a solicitud de alguno de sus miembros.

III. LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL

III.1. Sistema de Gestión de Causas.

Las causas se gestionan con un programa (software) electrónico registrado como “CASE MANAGEMENT”, disponible en el sitio web <https://causas.3ta.cl>, sistema diseñado, desarrollado, implementado y mantenido por el mismo Tribunal, y que se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 283.243.

El día 25 de noviembre del 2016 se inició la marcha blanca del Sistema de Gestión de Causas y el día 27 de diciembre del mismo año pasa a ser la plataforma oficial y única de tramitación de causas. Esto ha permitido crear un soporte adicional para la gestión de las causas, de acceso público y que facilita la tramitación remota y electrónica de las causas.

Durante el mes de mayo de 2019 se confeccionó un manual de usuarios del sistema de gestión de causas, en la cual se indican las principales aplicaciones para la presentación de escritos, notificaciones de receptores judiciales, entre otras gestiones.

Cabe destacar que con fecha 01 de abril de 2019, el Primer Tribunal Ambiental, comenzó a implementar el sistema de gestión de causas, permitiendo la tramitación electrónica bajo dicho soporte. Esto ha permitido ir avanzando de manera conjunta en un sistema unificado, a objeto de facilitar la tramitación remota de las causas. Lo anterior forma parte del convenio suscrito entre el I. Primer Tribunal Ambiental y el I. Tercer Tribunal Ambiental el 19 de octubre de 2017, el cual puso a disposición del Primer Tribunal Ambiental, de manera gratuita, en exclusiva e indefinidamente, el software CASE MANAGEMENT y su plataforma (<https://causas.1ta.cl>).

En lo referente a la seguridad informática, a partir del 10 de junio y hasta el 13 de septiembre del 2019 se ejecutó la licitación ID N° 780724-5-LE19, la que realizó una evaluación de seguridad profunda e íntegra sobre el sistema de gestión de causas. La consultoría arrojó varias fisuras de seguridad que se mitigaron en su totalidad y, además, se adoptaron medidas de seguridad para asegurar la continuidad operacional del software. Por otro lado, el trabajo realizado en esta asesoría, incluyó la evaluación de los distintos controles estipulados en la norma ISO 27001/2 con el objetivo de certificar a futuro al Tribunal en este estándar para el 2021. Para continuar con esta iniciativa, se pretende que dentro de este año se efectúen las siguientes tareas:

- Implementar la Política General de la Seguridad de la Información.
- Definir el Alcance, los lineamientos, las Políticas de Seguridad específicas, los procedimientos e instructivos de seguridad.
- Definir la Organización de la Seguridad de la Información, como son el Comité de Seguridad y el Oficial de Seguridad de la Información.
- Definir Programa de Concientización y Sensibilización en los diversos niveles en ámbitos de la Seguridad de la Información.

III.2. Libros o registros del Tribunal.

El sistema electrónico de causas ha permitido reducir el uso de libros de registro, permitiendo un acceso directo a: acuerdos, integraciones por audiencia, sentencias, causas en acuerdo, instalaciones diarias, audiencias programadas y estado diario. Asimismo, se ha dispuesto de certificado de indisponibilidad del sistema, a objeto que los usuarios del sistema puedan reportar alguna incidencia en la disponibilidad del sistema de gestión de causas.

Producto del acuerdo de 08 de mayo de 2019 (AD 754-2019) adoptado por la Excma. Corte Suprema, que actualizó las exigencias sobre transparencia y publicidad aplicables a los tribunales de justicia, el Tribunal -dentro del mes de agosto- se incorporó a la plataforma de Agenda Pública que dispone a tal efecto la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Por su parte, el Tribunal, con fecha 05 de agosto de 2019 y por medio del Acta Extraordinaria N°3/2019, acordó reglas para disponer de la información pública tanto en su sitio web institucional como en el sistema de causas, cumpliendo con las normas de la Ley N°20.285 y lo ordenado por la Excma. Corte Suprema.

Respecto a las declaraciones de patrimonio e intereses, conforme al artículo 15 de la Ley N° 20.600, al estar regido por la Ley N° 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y prevención de los Conflictos de Intereses, y por el auto acordado de la Excelentísima Corte Suprema, que regula la implementación de la Ley N° 20.880 en materia de declaraciones de intereses y patrimonio (Acta 118-2016); estas se realizan en el portal electrónico que para tal efecto ha puesto a disposición el Poder Judicial. Dichas declaraciones se han actualizado en el mes de marzo del presente año.

El Tribunal lleva, además, los siguientes registros en **archivadores**:

1. **Estado diario.**
2. **Actas de Sesiones.**
3. **Contratos.**
4. **Balance. Banco.**
5. **Solicitud de Caja.**
6. **Liquidaciones.**
7. **Resoluciones.**

IV. CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL

Conforme al artículo 16 de la Ley 20.600, la Ley de Presupuestos del Sector público deberá consultar anualmente, en forma global, los recursos necesarios para el funcionamiento del Tribunal. Para estos efectos, el Presidente del Tribunal comunicará al

Ministro de Hacienda sus necesidades presupuestarias, dentro de los plazos y de acuerdo a las modalidades establecidas para el sector público.

El inciso segundo de la misma disposición, señala que el Tribunal mantendrá una cuenta corriente bancaria a su nombre contra la cual girarán conjuntamente el Presidente y el Secretario.

El presupuesto del Tercer Tribunal Ambiental para el año 2019, sancionado por medio de la Resolución N° 32 de 28 de diciembre de 2018, del Ministerio de Hacienda, asciende a la suma total de \$1.897.749.-

La cuenta corriente única fiscal del Tribunal en el Banco del Estado es la N° 721-0-900171-7, y al 31 de agosto de 2019 cuenta con un saldo disponible de \$ 104.144.665.-

Continuando con el plan de auditorías iniciadas el año 2016, el Tribunal contrató a la empresa C&S Consulting Servicios Profesionales, para realizar la auditoría a sus estados financieros correspondiente al período comprendido entre el 01 de noviembre de 2017 y 31 de octubre de 2018, siendo esta informada sin salvedades. El Tribunal informa que tiene contemplado presupuestariamente realizar una auditoría anual a sus estados financieros, la que se licita en el mes de noviembre del respectivo año.

V. DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL PERÍODO OCTUBRE DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

1. Total de ingresos período visitado

En relación con los datos de las causas ingresadas ante este Tribunal, entre el 01 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, ingresaron 53 nuevas causas.

La primera letra del número de Rol de asignado a cada una de las causas que ingresan al Tribunal establece el tipo de procedimiento del cual trata la causa. La letra “R”, denota procedimientos de reclamaciones de ilegalidad; la letra “D” indica demandas de reparación por daño ambiental; la letra “S” designa a las solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA); la letra “C” señala las consultas que la SMA eleva al Tribunal para imponer las sanciones más gravosas que establece la ley; la letra “O” se utiliza para otras presentaciones que no dicen relación con las competencias del Tribunal o tratan sobre trámites administrativos (certificaciones, solicitud de expedientes, etc.); y, la letra “E” corresponde a exhortos.

	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	O-14-2018	Fiscalía de Puerto Montt	23-10-2018
2	R-75-2018	Andes Cordillera Spa con Superintendencia del Medio Ambiente	26-10-2018
3	R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	04-11-2018
4	R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	08-11-2018
5	D-39-2018	Ilustre Municipalidad de Primavera con YPF Chile S.A.	08-11-2018
6	O-16-2018	Fiscalía Puerto Montt	13-11-2018
7	R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de los Ríos	19-11-2018
8	D-40-2018	Tomás Iván Labrín Villalobos y otros con Sociedad Concesionaria Aguas de Punilla S.A y otro	06-12-2018
9	R-79-2018	Turismo Lago Grey S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	10-12-2018

10	S-20-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	13-12-2018
11	D-41-2018	Fisco de Chile con Celulosa Arauco y Constitución S.A	28-12-2018
12	D-1-2019	Alfonso Orellana Silva con Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén	03-01-2019
13	D-2-2019	Ilustre Municipalidad de Pucón con Hernán Espinoza Calderón	15-01-2019
14	D-3-2019	María Cristina Corona Saldaña con Constructora San Felipe S.A	15-02-2019
15	S-1-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	04-03-2019
16	S-2-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	14-03-2019
17	D-4-2019	Daniel Ojeda Lemus y Otros con Cosemar y Williams Ives S.A	15-03-2019
18	R-1-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	01-04-2019
19	O-1-2019	Solicitud de Juan Carlos Urquidi Fell y otro	06-04-2019
20	R-2-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	11-04-2019
21	E-1-2019	Piña Vargas Alejo de Jesús con Empresa de Servicio Sanitarios del Bío Bío S.A. ESSBIO	11-04-2019
22	D-5-2019	Nilda San Vásquez y otro con Gonzalo Javier Heise Reyes	16-04-2019
23	S-3-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente y otros	16-04-2019
24	R-3-2019	Cecilia Agüero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	18-04-2019
25	R-4-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	02-05-2019
26	S-4-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio	03/05/2019
27	D-6-2019	Reinaldo Enrique Espinoza Mardones con Empresa Eléctrica Caren S.A	15-05-2019
28	S-5-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio	31/05/2019
29	R-5-2019	Liliana Cheuquian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Los Lagos	06-06-2019
30	R-6-2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción y otro con Corporación Universidad de Concepción	07-06-2019
31	O-2-2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción y otro	07-06-2019
32	R-7-2019	Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén	03-07-2019
33	S-6-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio	09-07-2019
34	R-8-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huiliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	18-07-2019
35	E-2-2019	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Minera Nevada SpA	22-07-2019
36	R-9-2019	Marcela Caro Loncuante con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	23-07-2019
37	D-7-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Marcial Baeza Baeza	30-07-2019
38	D-8-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	06/08/2019
39	D-9-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Nicolás Reichert Haverbeck	07/08/2019
40	D-10-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Baeza Baeza	07/08/2019

41	D-11-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Gogua Corporation S.A	07/08/2019
42	D-12-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	08/08/2019
43	R-10-2019	Unión Comunal de Junta de Vecinos Marta González con Comité de Ministros del Servicio de Evaluación Ambiental	22-08-2019
44	R-11-2019	Manuel Villagrán Santibáñez con Comité de Ministros	28-08-2019
45	R-12-2019	Comunidad Indígena El Manzano y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	03-09-2019
46	R-13-2019	José Manuel Riesco Larraín con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	03-09-2019
47	D-13-2019	Ilustre Municipalidad de Chonchi con Fernando Hernández Díaz	06-09-2019
48	R-14-2019	Viviana Maldonado Subiabre y Otros con Director Ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental	10-09-2019
49	R-15-2019	Asociación de Turismo de Hualaihué con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	12-09-2019
50	D-14-2019	Ilustre Municipalidad de Ancud con Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A	13-09-2019
51	R-16-2019	Germán Ribba Álvarez con Servicio de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	17-09-2019
52	R-17-2019	Empresa Canteras Lonco S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	25-09-2019
53	D-15-2019	Comunidad Indígena Painetru Sahuelhue con Empresa Eléctrica Caren S.A.	26/9/2019

2. Número mensual de ingresos por tipo de procedimiento

Debido a que el Tribunal conoce causas con distintos procedimientos, los tiempos de tramitación varían mucho entre uno y otro procedimiento. El mes de mayor ingreso corresponde a septiembre de 2019 con 9 ingresos, mientras que en febrero de 2019 ingresó una causa. A continuación, se muestra el número de ingresos mensuales del período estudiado, diferenciando por tipo de procedimiento.

Mes	Demandas	Reclamaciones	Solicitudes	Consultas	Exhortos	Otros	Total
oct-18	0	1	0	0	0	1	2
nov-18	1	3	0	0	0	1	5
dic-18	2	1	1	0	0	0	4
ene-19	2	0	0	0	0	0	2
feb-19	1	0	0	0	0	0	1
mar-19	1	0	2	0	0	0	3
abr-19	1	3	1	0	1	1	7
may-19	1	1	2	0	0	0	4
jun-19	0	2	0	0	0	1	3
jul-19	1	3	1	0	1	0	6
ago-19	5	2	0	0	0	0	7
sept-19	3	6	0	0	0	0	9

Total	17	21	7	0	2	4	53
-------	----	----	---	---	---	---	----

3. Causas en acuerdo

A continuación, se exponen las causas que se encuentran en acuerdo, con individualización del respectivo Ministro redactor, y el plazo transcurrido, en días hábiles procesales, desde el acuerdo:

	Rol	Carátula	Redactor	Plazo desde el acuerdo (días hábiles procesales)	Fojas
1	R-64-2018	Celulosa Arauco y Constitución S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Sibel Villalobos	264	15.313
2	D-20-2016	Luis Alfonso Monsalves Fuentes y Otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Nueva Aldea S.A	Iván Hunter	85	27.817
3	D-40-2018	Tomás Iván Labrín Villalobos y otros con Sociedad Concesionaria Aguas de Punilla S.A y otro	Iván Hunter	4	12.764

4. Número de causas terminadas en el período visitado, con motivo de terminación

Durante el período visitado, se terminaron cuarenta y seis (46) causas. De este total veintiuna (21) de ellas terminaron por sentencia definitiva; siete (7) corresponden a solicitudes de autorización para la adopción de una medida provisional, elevadas por la Superintendencia del Medio Ambiente, todas las cuales fueron autorizadas; en cuatro (4) causas fueron declaradas inadmisibles las acciones; dos (2) causas fueron objeto de desistimiento; un (1) exhorto fue diligenciado y en uno (1) de ellos venció el plazo de diligenciamiento; tres (3) causas (otros) fueron totalmente tramitadas; una (1) causa se resolvió tenerla por no presentada; una (1) medida prejudicial fue rechazada; en una (1) causa fue retirada la demanda; dos (2) causas terminaron por conciliación; y dos (2) causas fueron re-ingresadas con otro rol. A continuación, exponemos cada una de las causas terminadas, ordenadas por fecha de término, indicando el motivo de término.

	Rol	Carátula	Causal de Término
1	O-8-2017	Juzgado de Garantía Los Ángeles	Totalmente tramitado
2	O-14-2018	Fiscalía de Puerto Montt	Totalmente tramitado
3	R-75-2018	Andes Cordillera Spa con Superintendencia del Medio Ambiente	Inadmisibilidad
4	O-16-2018	Fiscalía Puerto Montt	Totalmente tramitado
5	D-36-2018	Comité de Defensa Patrimonial de Los Ángeles con I.Municipalidad de Los Ángeles	Sentencia definitiva
6	S-20-2018	Superintendencia del Medio Ambiente	Autorizado
7	E-1-2018	Piña Vargas Alejo de Jesús con Empresa de Servicios Sanitarios del Bío Bío, Essbio	Exhorto diligenciado
8	R-70-2018	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva

9	D-7-2015	Herminio Bautista Carrillo con Empresa Nacional de Electricidad S.A	Sentencia definitiva
10	D-11-2015	Héctor Ruben Sanhueza y otros con Colbún S.A	Sentencia definitiva
11	D-09-2015	Luis Alejandro Aburto H. con Empresa Nacional de Electricidad S.A	Sentencia definitiva
12	D-12-2015	Luis Alonso Monsalves F. y otros con Colbún S.A	Sentencia definitiva
13	D-14-2015	Marjorie Roxana Arias L. y otros con Empresa Nacional de Electricidad S.A	Sentencia definitiva
14	R-67-2018	Canteras Lonco S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva
15	D-1-2019	Alfonso Orellana Silva con Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén	Inadmisibilidad
16	S-1-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	Autorizado
17	S-2-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	Autorizado
18	D-21-2016	Sindicato de trabajadores independientes de pescadores artesanales merlucero y afines Caleta Lo Rojas y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A	Sentencia definitiva
19	D-22-2016	Miguel Alejandro Silva Muñoz y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A	Sentencia definitiva
20	D-32-2017	Ilustre Municipalidad de Panguipulli con Empresa Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A	Conciliación
21	O-1-2019	Solicitud de Juan Carlos Urquidi Fell y otro	Reingresada bajo otro Rol
22	R-1-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Resolución tiene por no presentada
23	R-79-2018	Turismo Lago Grey S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Desistimiento
24	R-73-2018	Ilustre Municipalidad de Panguipulli con Superintendencia del Medio Ambiente	Desistimiento
25	R-74-2018	Rentas e Inversiones Harwardt y Cia Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva
26	S-3-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente y otros	Autorizado
27	R-68-2018	Sociedad Agrícola y Ganadera La Pirámide Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva
28	D-37-2017	Luis Romero Bravo con Lácteos del Sur S.A	Conciliación
29	S-4-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio	Autorizado
30	E-01-2019	Piña Vargas Alejo de Jesús con Empresa de Servicio sanitarios del Bío Bío S.A. ESSBIO	Vencimiento del plazo de diligenciamiento
31	S-5-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio	Autorizado
32	R-2-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva
33	R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Los Ríos	Sentencia definitiva

34	O-2-2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción y otro	Reingresada bajo otro Rol
35	R-6-2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción y otro con Corporación Universidad de Concepción	Inadmisibilidad
36	R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva
37	S-6-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio	Autorizado
38	R-3-2019	Cecilia Agüero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	Sentencia definitiva
39	D-7-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Marcial Baeza Baeza	Medida prejudicial rechazada
40	D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	Sentencia definitiva
41	D-8-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	Retiro de demanda
42	R-4-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva
43	R-10-2019	Unión Comunal de Junta de Vecinos Marta González con Comité de Ministros del Servicio de Evaluación Ambiental	Inadmisibilidad
44	R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva
45	R-5-2019	Liliana Cheuquian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos	Sentencia definitiva
46	R-08-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huiliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva

Así también, durante el período reportado una causa fue archivada. A continuación se muestran las causas archivadas en este período.

	Rol	Carátula	Fecha archivo
1	D-04-2014	Abraham Epul con Ilustre Municipalidad de Temuco y otros	08-10-2018

5. Sentencias dictadas durante el período visitado, con indicación del Ministro redactor

Durante el período visitado se han dictado 17 sentencias definitivas. A continuación, se exponen las causas en que se han dictado sentencia, con indicación del Ministro redactor.

	Rol	Carátula	Redactor	Fecha
1	D-36-2018	Comité de Defensa Patrimonial de Los Ángeles con I.Municipalidad de Los Ángeles	Iván Hunter	16-11-2018
2	R-70-2018	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con Superintendencia del Medio Ambiente	Sibel Villalobos	28-12-2018
3	D-7-2015, acumula a D-9-2015 y D-14-2015	Herminio Bautista Carrillo con Empresa Nacional de Electricidad S.A	Michael Hantke	31-12-2018

4	D-11-2015, acumula a D-12-2015	Héctor Ruben Sanhueza y otros con Colbún S.A	Roberto Pastén	31-12-2018
5	R-67-2018	Canteras Lonco S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Jorge Retamal	03-01-2019
6	D-21-2016, acumula a D-22-2016	Sindicato de trabajadores independientes de pescadores artesanales merlucero y afines Caleta Lo Rojas y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A	Iván Hunter	28-03-2019
7	R-74-2018	Rentas e Inversiones Harwardt y Cia Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	Jorge Retamal	16-04-2019
8	R-68-2018	Sociedad Agrícola y Ganadera La Pirámide Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	Carlos Valdovinos	25-04-2019
9	R-2-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Iván Hunter	06-06-2019
10	R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Los Ríos	Iván Hunter	07-06-2019
11	R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Sibel Villalobos	14-06-2019
12	R-3-2019	Cecilia Agüero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	Iván Hunter	12-07-2019
13	D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	Iván Hunter	08-08-2019
14	R-4-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	Carlos Valdovinos	16-08-2019
15	R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	Michael Hantke	20-08-2019
16	R-5-2019	Liliana Cheuquian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos	Iván Hunter	21-08-2019
17	R-08-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Iván Hunter	05-09-2019

6. Tiempos de tramitación

A continuación, se presentan los tiempos de tramitación de cada causa, desde la fecha de ingreso hasta su término, en días corridos y días procesales, así como el promedio de ambos. Se toman en consideración para este cálculo, sólo las reclamaciones y demandas que han terminado por sentencia, excluyendo las inadmisibilidades.

En relación con el tiempo de tramitación de causas, el promedio de días corridos de tramitación, desde el ingreso a la dictación del fallo es de 364 días. El promedio de días hábiles procesales, desde el ingreso a la dictación del fallo es de 298 días.

	Rol	Carátula	Días corridos	Días procesales
1	D-36-2018	Comité de Defensa Patrimonial de Los Ángeles con I.Municipalidad de Los Ángeles	155	125
2	R-70-2018	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con Superintendencia del Medio Ambiente	144	112

3	D-7-2015	Herminio Bautista Carrillo con Empresa Nacional de Electricidad S.A	1280	1046
4	D-11-2015	Héctor Ruben Sanhueza y otros con Colbún S.A	1173	959
5	R-67-2018	Canteras Lonco S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	195	156
6	D-21-2016	Sindicato de trabajadores independientes de pescadores artesanales merlucero y afines Caleta Lo Rojas y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A	961	787
7	R-74-2018	Rentas e Inversiones Harwardt y Cia Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	214	175
8	R-68-2018	Sociedad Agrícola y Ganadera La Pirámide Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	267	218
9	R-2-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	56	45
10	R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Los Ríos	200	166
11	R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y otros con Superintendencia del Medio Ambiente	222	184
12	R-3-2019	Cecilia Agüero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	85	69
13	D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	736	600
14	R-4-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	106	88
15	R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	285	235
16	R-5-2019	Liliana Cheuquian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos	76	63
17	R-08-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	49	42
Promedios demandas			861,0	703,4
Promedios reclamaciones			157,9	129,4
Promedios totales			364,7	298,2

Si se desglosa por reclamaciones y demandas, el promedio de días corridos de tramitación de las reclamaciones desde el ingreso a la dictación del fallo es de 157 días, mientras que el promedio de días hábiles procesales es de 129 días. Cabe destacar que en el caso de las reclamaciones, se redujeron los tiempos de tramitación en 33 días hábiles procesales promedio, respecto del período anterior visitado.

El promedio de días corridos de tramitación de las demandas, desde el ingreso a la dictación del fallo es de 861 días, mientras que el promedio de días hábiles procesales es de 703 días. Se debe tener presente que, respecto de las demandas de reparación por daño ambiental, los plazos no dependen enteramente del impulso procesal del Tribunal, ya que las partes deben realizar las notificaciones pertinentes.

VI. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante el período informado, los ministros del tribunal han asistido a las siguientes actividades de extensión, vinculación con el medio o de difusión.

Ministro Titular Sr. Iván Hunter Ampuero:

- 3 de octubre de 2018: asiste como expositor al Congreso Internacional de Derecho de Daños, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca.
- 08-09 y 10 de octubre de 2018: asiste como invitado y junto a los Presidentes de los Tribunales Ambientales de Chile, a participar de una jornada de trabajo en The U.S. Environmental Protection Agency (EPA - Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.) en Washington, D.C.
- 25 de octubre de 2018: participa como expositor en seminario "Contencioso administrativo: ¿Tenemos reglas claras?", en la Universidad Austral de Chile.
- 6 de noviembre de 2018: participa como expositor en las II Jornadas Nacionales de Filosofía del Deporte y Derecho Deportivo de la carrera de Derecho de la Universidad Austral de Chile.
- 12 de noviembre de 2018: asiste como Ministro Presidente del Tercer Tribunal Ambiental a la inauguración de la Exposición Cien Años de Cuenta Pública de la Corte Suprema. Invitación cursada por el Presidente Ministro Sr. Haroldo Brito Cruz en la ciudad de Santiago.
- 20 de noviembre de 2018: asiste a la inauguración de la Exposición de Grabados de Salvador Dalí en la Corte de Apelaciones de Valdivia. Asistió a la actividad el Ministro de la Excma. Corte Suprema Sr. Muñoz.
- 23 de noviembre de 2018: asiste como invitado y expositor en el seminario “Regulación de las Aguas en el Sur de Chile: Humedales y Aguas Lluvias”, actividad organizada por la Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt y desarrollado en el Centro de Arte Molino Machmar en la ciudad de Puerto Varas. En la actividad asistió también la Ministra de la Excma. Corte Suprema Sra. Sandoval.
- 28 de noviembre de 2018: asiste como invitado a exponer en Sesión de la Cámara de Diputados, Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Congreso Nacional, sobre el proyecto de ley que moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (boletín N° 11.952-12), en la ciudad de Valparaíso.
- 29-30 de noviembre de 2018: asiste al III Foro Internacional de la Justicia Ambiental, que inició con la constitución del Capítulo Chileno del Instituto Judicial Global del Medio Ambiente, en Santiago.
- 8 de enero de 2019: asiste a la Cuenta Pública 2018 de la Fiscalía Regional de Los Ríos.
- 10 y 11 de enero de 2019: participa del Primer Encuentro de Ministros de los Tribunales Ambientales de Chile, actividad desarrollada en Valdivia.
- 28 de febrero de 2019: asiste a lanzamiento del Plan Regional de Desarrollo de Los Ríos, encabezado por el Presidente Sebastián Piñera.

- 01 de marzo de 2019: asiste a ceremonia “Audiencia Pública de Apertura del Año Judicial 2019”, actividad desarrollada en el Salón de Honor del Palacio de Tribunales de la Corte Suprema, Santiago.
- 8 de marzo de 2019: asiste al acto central de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Chile, que se desarrolló en la Corte de Apelaciones de Valdivia.
- 9 de marzo de 2019: participa como expositor en jornada gremial de la Asociación de Notarios, Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros Judiciales de la Jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valdivia.
- 14 de marzo de 2019: asiste a la Cuenta Pública 2018 del Consejo Regional de Los Ríos.
- 19 de marzo de 2019: asiste a la Cuenta Pública 2018 del Tribunal Ambiental de Santiago.
- 27 de marzo de 2019: visita protocolar solicitada por el Vicepresidente de la Cámara de Senadores, Senador Alfonso de Urresti Longton. La reunión se llevó a cabo en dependencias del Tercer Tribunal Ambiental.
- 2 de abril de 2019: asiste como entrevistado al programa De Cara al Cambio, de la Seremi de Medio Ambiente de Los Ríos, en Radio Universidad Austral.
- 8 de abril de 2019: asiste a la ceremonia de inauguración del año académico en la Universidad Austral de Chile.
- 10 de abril de 2019: reunión con asistencia de la prensa para realizar el lanzamiento de las “Jornadas de Capacitación a Municipalidades y Servicios Públicos”, a realizarse a fines del mes de mayo de 2019, en la ciudad de Castro..
- 17 de abril de 2019: expone en conversatorio “Rol de las Corte de Apelaciones y Tribunales Ambientales en la resolución de conflictos medioambientales”, organizado junto a la I. Corte de Apelaciones de Valdivia.
- 25 de abril de 2019: firma convenio con la Academia Judicial de Chile, en materia de capacitación y perfeccionamiento.
- 7 de mayo de 2019: asiste como entrevistado al programa De Cara al Cambio, de la Seremi de Medio Ambiente de Los Ríos, en Radio Universidad Austral.
- 24 de mayo de 2019: asiste a la “Cuenta Pública Participativa 2018-2019” de la Intendencia Región de Los Ríos, en el Aula Magna de la Universidad San Sebastián Valdivia.
- 30 y 31 de mayo de 2019: asiste como expositor a la Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos, organizada por el Tercer Tribunal Ambiental, que se desarrolló en Castro, Chiloé.
- 21 de junio de 2019: asiste a la ceremonia del aniversario 113 de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia.
- 27 de junio de 2019: asiste a reunión con Seremi de Bienes Nacionales Sr. Eduardo Berger Silva, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Valdivia.
- 28 de junio de 2019: participa como expositor en el Seminario "Prueba y Daño Ambiental", organizado por el Programa de Derecho y Política Ambiental de la Universidad Diego Portales y la ONG Defensoría Ambiental.

• 04 de julio de 2019: asiste como presentador del lanzamiento del libro: “Texto Comentado y Concordado de la Ley N° 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente”, de autoría del abogado Sr. Juan Pablo Leppe Guzmán. El evento se desarrolló en el Auditorio del Colegio de Abogados de Santiago. • 9 de julio de 2019: asiste como entrevistado al programa De Cara al Cambio, de la Seremi de Medio Ambiente de Los Ríos, en Radio Universidad Austral. • 24 de julio de 2019: participa como organizador del primer conversatorio interno denominado, “Reflexiones Supremas”. Tema de análisis: “Situación Quintero-Puchuncaví”. • 06 de agosto de 2019: asiste como invitado y expositor al seminario: “El Case Management como mecanismo de flexibilidad y eficiencia en el proceso judicial”, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de la Américas (CEJA) y Global Affairs Canadá. La actividad se desarrolló en el Hotel Cumbres Lastarria, Santiago. • 22 de agosto de 2019: participa de segundo conversatorio interna sobre sentencias de la Corte Suprema. Tema de análisis: “Daño Ambiental”. • 26 de agosto de 2019: participa como expositor de la Tercera Sesión del ciclo de seminarios “Reflexiones sobre la Ley de Cambio Climático, en miras a las COP 25”, titulada: “Desafíos de la participación de los diversos actores en el anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático”. La actividad fue organizada por el Centro de Derecho Ambiental y el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de la Universidad de Chile en conjunto con la Vicepresidencia del Senado. La actividad se llevó a cabo en dependencias de la Universidad Austral de Chile, Valdivia. • 18 de septiembre de 2019: asiste como autoridad e invitado de la III División de Montaña, Guarnición Militar Valdivia, Ejército de Chile, a presenciar la “Parada Militar 2019” con motivo de la celebración del “Día de las Glorias del Ejército”. La actividad se desarrolló en la Plaza de Armas de Valdivia
Ministro Titular Sr. Michael Hantke Domas:
• 01 de octubre de 2018: Asiste como representante del Tribunal al Te Deum por el aniversario de la Región de Los Ríos, en la Catedral de Valdivia. • 09 de octubre de 2018: asiste como invitado y expositor a las “Jornadas de Derechos Constitucionales”, actividad organizada por la Ilustre Corte de Apelaciones de Temuco y el Centro de Estudios Constitucionales y Administrativos de la Universidad Mayor, sede Temuco. • 17-19 de octubre de 2018: participa como expositor del “V Congreso Internacional de Derecho Indígena”, organizado por la Universidad de Tarapacá en conjunto con CONADI, y realizado en la ciudad de Iquique. • 20 de noviembre de 2018: asiste a la inauguración de la Exposición de Grabados de Salvador Dalí en la Corte de Apelaciones de Valdivia. • 10 y 11 de enero de 2019: participa del Primer Encuentro de Ministros de los Tribunales Ambientales de Chile, actividad desarrollada en Valdivia. • 01 de marzo de 2019: asiste a la ceremonia de inicio del Año Judicial 2019, rendición de Cuenta Pública 2018 y asunción del Ministro Sr. Samuel Muñoz Weisz como Presidente de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valdivia. La actividad se efectuó en dependencias de la Universidad de Los Lagos, campus Osorno. • 6-7 de marzo de 2019: participa como invitado del Banco Mundial a realizar exposición en el “Foro Internacional de Legislación y Justicia Ambiental para un

Desarrollo Sostenible”. La actividad fue organizada por la ITAIPU Binacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Forestal Nacional, la Corte Suprema de Justicia, el Ministerio Público de Paraguay y El Banco Mundial, en Asunción, Paraguay. • 28 de mayo de 2019: asiste junto a Ministro Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, a la Cuenta Pública de la Secretaría Regional Ministerial, Región de Los Ríos, Valdivia. • 29 de mayo de 2019: asiste a Firma de Convenio Marco entre la Universidad Santo Tomás sede Valdivia y el Tercer Tribunal Ambiental. • 5 de junio de 2019: asiste a la ceremonia de conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, desarrollada en la ciudad de La Unión. • 23-28 de julio de 2019: participa como expositor del seminario: “Hacia la Conservación de Cuencas Críticas en Ecuador y Colombia mediante el Fortalecimiento de Capacidades de los Operadores de Justicia”. La actividad fue organizada por el Environmental Law Institute (ELI) en alianza con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y se llevó a cabo en dependencias de la Universidad del Rosario en Bogotá, Colombia. • 02 de septiembre de 2019: sostiene reunión solicitada por el Sr. José Miguel Salazar, Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás, sede Valdivia, con motivo de presentar el proyecto “Diplomado en Gestión y Legislación Ambiental”. • 05 de septiembre de 2019: asiste como representante del Tercer Tribunal Ambiental a las “XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas”. Seguridad Hídrica para Chile. La actividad se desarrolló en el Aula Magna de la Casa Central de la Universidad Católica de Chile, Santiago.
Ministra Titular Sra. Sibel Villalobos Volpi:
• 22-27 de octubre de 2018: participó del Simposio Internacional: “Explorando nuestra relación legal con el mundo viviente”, siendo el principal tema de discusión la naturaleza de los derechos del ser humano, de los demás seres vivos y de los ecosistemas. • 19-20 y 21 de noviembre de 2018: participó del curso: “Investigación de Causas de Incendios Forestales”, dictado por la Academia Superior de la Escuela de Investigaciones de Chile, en Santiago. • 22 de noviembre de 2018: sostuvo reunión con los Ministros Sr. Felipe Sabando y Sr. Marcelo Hernández, en torno a la necesaria coordinación en materias científico-técnicas entre los Tribunales Ambientales, en dependencias del Segundo Tribunal Ambiental, Santiago. • 22 de noviembre de 2018: asiste a reunión con ejecutivos de empresas ESRI y Here, proveedores de cartografía digital avanzada, en Santiago. • 23 de noviembre de 2018: Asiste como expositora a la Jornada de celebración del Aniversario de Ingeniería Ambiental en la Universidad de la Frontera, donde dictó la charla: “El Rol de la Ciencia en la Jurisdicción Ambiental: ¿Un nuevo orden en la gestión ambiental?, en Temuco. • 10 y 11 de enero de 2019: participa del Primer Encuentro de Ministros de los Tribunales Ambientales de Chile, actividad desarrollada en Valdivia. • 12 de abril de 2019: participa de la actividad “Alumni” de la Embajada de los Estados Unidos de América. La actividad se desarrolló en dependencias del Club

de La Unión, en la ciudad de Valdivia. • 22-23 de abril de 2019: asiste al “II Encuentro de Asesores en Ciencias”, actividad organizada por el Segundo Tribunal Ambiental, Santiago. • 3 de mayo de 2019: asiste a ceremonia Inicio de Año Académico 2019 y recepción de estudiantes de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile. • 30 y 31 de mayo de 2019: realiza exposición sobre “Tribunales Mixtos y la incorporación de la ciencia en la Justicia Ambiental”, dentro de la Jornadas de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos, actividad organizada por el Tercer Tribunal Ambiental, en la ciudad de Castro, Chiloé. • 14 de junio de 2019: asiste al lanzamiento del Informe "El Antropoceno en Chile: evidencias y formas de avanzar", en la Universidad Austral de Chile. • 19 de junio de 2019: asiste en representación del Tercer Tribunal Ambiental al seminario: “Mujeres Líderes en Energía Región de Los Ríos”, la actividad se llevó a cabo en dependencias de la Universidad San Sebastián, Valdivia. • 28-29 y 30 de agosto de 2019: asiste a jornada presencial de “Diplomado Mediación en Conflictos Socio Ambientales”, dictado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. • 10-13 de septiembre de 2019: asiste como expositor a la “Conferencia Internacional de Transdisciplina - Joining Forces for Change”. Actividad organizada por la Universidad de Gotemburgo, Suecia. • 23 de septiembre de 2019: invitada a dictar clases en Magíster de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile.
Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela:
• 25 de octubre de 2018: encabeza reunión del equipo del Tribunal con Jefatura Regional y de unidades de PDI Los Ríos. • 28 de noviembre de 2018: participa en Jornada Interinstitucional de la Macrozona Norte, entre Tribunales Ambientales del país y la PDI, en Antofagasta. • 29 y 30 de noviembre de 2018: participó del “III Foro Internacional de Justicia Ambiental”, actividad organizada por el Segundo Tribunal Ambiental en Santiago. • 10 y 11 de enero de 2019: participa del Primer Encuentro de Ministros de los Tribunales Ambientales de Chile, actividad desarrollada en Valdivia. • 18 de enero de 2019: asiste en representación del Tribunal a la Cuenta Pública 2018 del Primer Tribunal Ambiental, en Antofagasta. • 13-14-15 de marzo de 2019: participa como invitado y expositor del “II Encuentro Presencial de la clase de Especialización en Derecho Ambiental”, actividad organizada por la Universidad Federal de Paraná, en Curitiba Brasil. • 11 de abril de 2019: asiste en representación del Tercer Tribunal Ambiental a “Charla Inaugural del Año Académico”, de la carrera de Derecho de la Universidad Santo Tomás, sede Valdivia. • 09 de mayo de 2019: asiste en representación del Tercer Tribunal Ambiental al seminario: “Acceso a la Justicia e Inclusión”, actividad organizada por la Universidad Santo Tomás, sede Valdivia y Senadis Región de Los Ríos, Valdivia.
Ministro Suplente Sr. Carlos Valdovinos Jeldes

- 14-21 y 28 de enero de 2019: participa del curso: “Evaluación de Riesgo Poblacional, sobre efectos contaminantes a la salud de las personas”, organizado por el Segundo Tribunal Ambiental, Santiago.
- 8 de abril de 2019: asiste a la ceremonia de inauguración del año académico en la Universidad Austral de Chile.
- 19 de marzo de 2019: asiste a capacitación sobre declaración de intereses y patrimonio, prevista en la Ley N° 20.880 y Acta N° 118-2016 de la Corte Suprema en conjunto con la Fiscalía Judicial de la Corte Suprema y Corte de Apelaciones de Santiago, en dependencias de la Corte Suprema, Santiago.
- 22-23 de abril de 2019: asiste al “II Encuentro de Asesores en Ciencias”, actividad organizada por el Segundo Tribunal Ambiental, Santiago.
- 23 de mayo de 2019: asiste en representación del Tercer Tribunal Ambiental a la “Cuenta Pública 2018 de la Superintendencia del Medio Ambiente”. La actividad se llevó a cabo en dependencias de la Contraloría General de la República, Santiago.
- 28 de mayo de 2019: asiste a la “Cuenta Pública” de la Secretaría Regional Ministerial, Región de Los Ríos, Valdivia.
- 6 y 7 de junio de 2019: asiste como moderador de uno de los paneles del II Congreso de Justicia Ambiental y Desarrollo Sustentable Zicosur, organizado por Primer Tribunal Ambiental, Antofagasta
- 6 de agosto de 2019: asiste a Jornada Inaugural del Primer Congreso del Sur: Gestión, Políticas Públicas y Descentralización para Desarrollo Territorial, organizado por el Centro de Estudios Regionales, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la carrera de Administración Pública de la Universidad Austral de Chile.
- 26 de agosto de 2019: asiste a seminario “Reflexiones sobre ley de Cambio Climático, en miras a las COP 25”, titulada “Desafíos de la participación de los diversos actores en el anteproyecto de Ley Marco de Cambio Climático”, la actividad fue organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- 28 de agosto de 2019: asiste a charla: “Degradación de suelos en Chile y su relación con la actividad forestal”, organizada por el Instituto de Bosque y Sociedad de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile Valdivia.
- 04 de septiembre de 2019: asiste a charla: “Relación de la Industria Forestal con las Comunidades Locales”, organizada por el Instituto de Bosque y Sociedad de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile Valdivia.
- 06 de septiembre de 2019: asiste en representación del Tercer Tribunal Ambiental a la Ceremonia de Conmemoración del “Sexagésimo Quinto Aniversario de la Universidad Austral de Chile”, en el Aula Magna de la Universidad, campus Isla Teja, Valdivia.
- 11 de septiembre de 2019: asiste a charla: “Modelos alternativos de desarrollo forestal y su vinculación con el pueblo mapuche”, organizada por el Instituto de Bosque y Sociedad de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile Valdivia.

VII. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL

1. Demora en el proceso de nombramiento de ministros.

El Tribunal hace presente su preocupación respecto a los tiempos de demora en los procesos de nombramientos de los ministros. En este sentido, a partir del mes de octubre de 2019 el Tribunal estará integrado con dos ministros titulares y un suplente abogado. Si bien esto se encuentra previsto en las normas de subrogación de ministros, en la práctica no solo aumenta la carga de los ministros de la Corte de Apelaciones de Valdivia, sino que una eventual subrogancia del ministro titular en ciencias, por otros ministros de tribunales ambientales. En este sentido, en la actualidad el ministro Sr. Queirolo es el único ministro suplente licenciado en ciencias, que debe suplir no solamente a su propio tribunal, sino que a Santiago y Valdivia, lo que deja en una posición frágil a las venideras integraciones cuando los ministros titulares licenciados en ciencias no puedan integrar.

2. Regulación sobre tramitación electrónica en los Tribunales Ambientales.

Como se ha informado en la presente acta, y en las visitas anteriores, el Tercer Tribunal Ambiental cuenta con un sistema electrónico de tramitación de causas.

Se encuentra agendada la firma de protocolo de cooperación entre la Excm. Corte Suprema, la I. Corte de Apelaciones de Valdivia y el Tercer Tribunal Ambiental, para la utilización de medios electrónicos y/o digitales, a llevarse a cabo el día 7 de octubre del presente en la ciudad de Santiago en la Excm. Corte Suprema. Lo anterior fue aprobado por el pleno de la Excm. Corte Suprema con fecha 06 de agosto de 2019 (AD-1730-2018). El Tribunal se encuentra en conversaciones con la Corporación Administrativa del Poder Judicial. además, con fecha 26 de septiembre el Secretario del Tribunal sostuvo una reunión de coordinación con personal de la Corporación antes mencionada y de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia.

Sin perjuicio de lo anterior, y dada la ausencia de una norma especial que haga aplicable las normas de tramitación electrónica a los Tribunales Ambientales, los ministros estiman como oportuno su regulación a través de un Auto Acordado, que permita homogeneizar la tramitación de causas de forma electrónica.

3. Sede definitiva del tribunal

El tribunal informó que continúa explorando formas de acceder a un inmueble como sede definitiva. Lo anterior se ha justificado en que el actual edificio no permite cubrir adecuadamente todos los requerimientos del Tribunal. En este sentido, la sala de audiencias actual presenta una capacidad reducida para litigantes y público, teniendo en consideración la habitual pluralidad de intervinientes en los procedimientos. Asimismo, no existe un espacio adecuado para los testigos y público en general en el hall de acceso.

Si bien se encuentran proyectadas algunas adecuaciones menores en los lugares de trabajo, estas no satisfacen en su totalidad la comodidad que se requiere en espacios para el desarrollo profesional, tales como, salas de reuniones y eventualmente, estacionamiento con mayor cabida. A ello se suma que se encuentra limitada la incorporación de nuevo personal y de equipamiento. Es por lo anterior, que el Tribunal mantiene la iniciativa de contar con una sede definitiva, como las fórmulas de financiamiento de las mismas.

.

VIII. OBSERVACIONES.

1. Extensión de las sentencias

Se hace notar que las sentencias del tribunal resultan bastante extensas pudiendo ser más acotadas. Si bien es entendido el carácter técnico de la prueba, lo que genera una carga de argumentación elevada, tal desarrollo extensivo complejiza el fallo, transformándolo en informativo y no resolutivo. Las sentencias deben ser claras y precisas, redactadas en términos que la ciudadanía comprenda.

2. Ingreso de la prueba.

Se le indica al Tribunal que debe fijar un límite al ingreso de la prueba, la que en algunas ocasiones se presenta a través de la plataforma virtual mientras se desarrolla la vista de la causa, y es analizada antes de dictar sentencia, lo que produce retardo en la tramitación.

Se acuerda que el plazo máximo para recibir documentación será hasta antes de dar inicio a la vista de la causa

3. Participación ciudadana.

Se sugiere evaluar la intervención excesiva de los terceros, qué si bien tienen una acción colaborativa, no pueden ejercer una acción propia o totalmente independiente, ya que puede producir una distorsión de la institucionalidad. La única excepción es la reparación por daño ambiental, donde el interés del tercero es propio y no colaborativo.

4. Clima laboral.

De la reunión sostenida con los Ministros y funcionarios, se puede apreciar que existe un grupo de trabajo armónico y alegre, con buena relación, reforzándose el clima laboral con diversas actividades.

Los asesores legales-científicos, como asimismo el Secretario fueron relatores, por lo que todos conocen bien su trabajo lo que permite un mayor equilibrio en su desarrollo.

Es todo cuanto puedo informar,

ARTURO PRADO PUGA
Ministro Visitador
Corte Suprema